



S.C.D. COMUNIDAD DE CALATAYUD "COMUNEROS"

LICENCIA 2019 DE LA SECCIÓN FEDERADA DE MONTAÑISMO

NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

D.N.I.:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

C.P.:

TFNO:

TFNO. MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

TIPO DE LICENCIA:

Nº de cuenta bancaria (24 dígitos para los que quieran que se les pase el recibo) _____

Por 17º **año consecutivo el club mantiene de cuota 20 € que se** sumarán a la licencia que quiera cada deportista.

Os rogamos nos enviéis todos los deportistas esta hoja rellena hasta el 29 de diciembre de 2018 y decirnos que habéis realizado el ingreso bancario. También nos podéis pasar vuestra cuenta, **pero se os cargarán 21 € en ese caso**. El 1 de enero ya estáis asegurados por si queréis salir.

Quien no lo realice entendemos que no quiere pertenecer en el 2019 a la sección federada de montañismo de la S. D. Comuneros.

Aquellos que quieran abonarlo en el banco pueden realizarlo en Bantierra nº de C.C.: ES16 3191 0105 91 4107408017 Indicando nombre y apellidos y tipo de licencia.

Si vas a salir periódicamente con nosotros, participar en la Liga de Andadas de Ar**agón...** o por tu cuenta te recomendamos que te federes.